LA SUSCRITA SECRETARIA DE TURISMO
DEL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA

CERTIFICA:

Que el Departamento del Valle del cauca – Secretaría de Turismo, antes de adquirir el SUMINISTRO DE INSUMOS DE OFICINA, PAPELERIA, CAFETERIA Y ASEO, CON EL FIN DE GARANTIZAR EL FUNCIONAMIENTO DE LA SECRETARIA DE TURISMO DEL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA, QUE CUMPLA CON LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS EXIGIDAS, verificó y validó en la Tienda Virtual del Estado Colombiano – Colombia Compra Eficiente NO existe Acuerdo Marco de Precios Vigente para las especificaciones tecnicas del presente proceso de contratación

Así las cosas y teniendo en cuenta el objeto del proceso de selección ya descrito, no existe el Acuerdo Marco de Precios para el suministro del Servicio Integral de papeleria, cafeteria y aseo.

De conformidad con la circular 2022016791 del 08 de abril de 2022, del Departamento Administrativo de Jurídica Subdirección de Contratación del Departamento del Valle del Cauca, sobre la concurrencia de procesos de selección abreviada por acuerdo Marco de precios y el de Mínima Cuantía, "cuando la necesidad de la entidad comporte la adquisición de bienes, obras o servicios de características técnicas uniformes y de común utilización y cuyo presupuesto no supere el 10% de la menor cuantía definida para la entidad, podrá acudirse de manera directa al procedimiento previsto para la contratación de mínima cuantía regulado en el artículo 30 de la Ley 2069 de 2020 y el decreto 1860 de 2021 en sus artículos 2.2.1.2.1.1.5 y siguientes.

De acuerdo con la verificación realizada, resulta entonces procedente, pertinente y necesario llevar a cabo el proceso de selección a través de Mínima Cuantía.

Dada en Santiago de Cali, a los (12) días del mes de mayo de 2026.

MIYERLANDI TORRES AGREDO
Secretaria de Turismo
Departamento del Valle del Cauca

Elaboró: Susana Arango Rodriguez – Profesional especializado contratista - Secretaría de Turismo
Revisó: José Luis Rengifo Castro – Profesional especializado contratista - Secretaría de Turismo
Aprobó: Ruben Dario Sánchez Castro – Profesional especializado contratista - Secretaría de Turismo